



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 09/11/2020

NOTIFICACIÓN COBRO PERSUASIVO

RESPONSABLE:	LUCIA MARGARITA ARBOLEDA GAVIRIA
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	32.413.731
DIRECCIÓN:	Carrera 16 # 7-147 Girardota Antioquia
Teléfono	289 26 45
CÓDIGO POSTAL:	051030
IMPUESTO:	Registro

ASUNTO: Notificación Etapa Cobro Persuasivo.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 391 de la Ordenanza No.029 de 2017 en relación con el cobro persuasivo, la Dirección de Rentas del Departamento de Antioquia le recuerda al Responsable, ponerse al día en la obligación contraída según Resolución del Debido Cobrar número 2019060044015 del 11/04/2019 y para ello cuenta con quince días (15) calendarios desde el momento en que se recibe la presente notificación, como lo establece el literal g del artículo 413 de la Ordenanza 029 de 2017, para estar al día en la obligación; de lo contrario, el proceso será trasladado al Área de Cobro Coactivo.

Cordialmente

ANA ISABEL HERNANDEZ RIOS
Directora de Rentas Departamentales

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
--	--------	-------	-------





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Proyectó:	Lillyam López Jiménez Profesional Universitaria		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 1, oficina 101 - Teléfono: (4) 383 80 48
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.